



Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 9-13 de noviembre de 2015

## PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 8 del programa

*Para aprobación*

**S**

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.2/2015/8-A/3**  
5 octubre 2015  
ORIGINAL: INGLÉS

## AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO – PROYECTO DE DESARROLLO HAITÍ 200150

### Proyecto de apoyo al programa nacional de comedores escolares

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios y costos conexos	64.054.588	28.144.929	92.199.517
Transferencias de base monetaria y costos conexos	–	883.033	883.033
Desarrollo y aumento de las capacidades	844.000	832.900	1.676.900
Costo total para el PMA	83.872.500	40.704.708	124.577.208

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA  
(<http://executiveboard.wfp.org>).

---

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

### **El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los coordinadores que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Sr. M. Barreto  
Director Regional  
América Latina y el Caribe  
Correo electrónico:  
miguel.barreto@wfp.org

Sra. A. Diop-Faye  
Directora en el País  
Correo electrónico:  
adama.diop-faye@wfp.org

---

## PROYECTO DE DECISIÓN\*

La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 40,7 millones de dólares EE.UU. propuesto para el proyecto de desarrollo de Haití 200150 (WFP/EB.2/2015/8-A/3), con objeto de financiar una prórroga de 2 años, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Esta octava revisión presupuestaria del proyecto de desarrollo Haití 200150 “Proyecto de apoyo al Programa nacional de comedores escolares” se propone para:
  - prorrogar la operación dos años para prestar asistencia a 489.000 escolares por año lectivo;
  - destacar la importancia de la nutrición aumentando la ingesta de micronutrientes de los niños y reforzando las actividades complementarias que integran aspectos de nutrición;
  - promover la producción alimentaria local mediante la compra de alimentos producidos localmente y la ampliación del alcance de las actividades de alimentación escolar basada en la producción local, y
  - seguir fomentando las capacidades gubernamentales de gestión del programa de comidas escolares.
2. La revisión prevé los aumentos siguientes:
  - distribuciones de alimentos: aumento de 26.232 toneladas, por valor de 13,7 millones de dólares EE.UU., con unos costos conexos de 14,4 millones de dólares;
  - transferencias de base monetaria: aumento de 695.280 millones de dólares, con unos costos conexos de 187.753 dólares;
  - financiación para el desarrollo y el aumento de las capacidades: aumento de 832.900 dólares;
  - costos de apoyo directo (CAD): aumento de 8,2 millones de dólares, y
  - costos de apoyo indirecto (CAI): aumento de 2,7 millones de dólares.

## JUSTIFICACIÓN

### Resumen de las actividades en curso

3. El presente proyecto comenzó en 2012 para apoyar la visión del Gobierno de establecer de aquí a 2030 un programa de comidas escolares sostenible y que estuviese en manos de las autoridades nacionales, y se basa principalmente en la compra de alimentos locales a los pequeños agricultores. La operación apoya los esfuerzos gubernamentales por garantizar la educación básica para todos los niños de Haití, en especial para las niñas. Su objetivo es mejorar la ingesta de alimentos y la dieta de los niños en la escuela primaria, reduciendo la desnutrición y rompiendo el ciclo intergeneracional del hambre (Objetivo Estratégico 4). Además, contribuye a alcanzar el objetivo del Hambre Cero y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.
4. Las actividades del proyecto comprenden:
  - el suministro de comidas calientes a los alumnos de primaria en nueve departamentos de Haití, en colaboración con el Gobierno y los asociados cooperantes, y
  - el apoyo de las capacidades nacionales de gestión del programa de comidas escolares, mediante actividades de capacitación y el desarrollo de otras capacidades.

5. Los objetivos del proyecto son: i) hacer que los alumnos de primaria permanezcan en la escuela para mejorar su nivel de educación y su estado nutricional, y ii) acrecentar las capacidades gubernamentales para ampliar de forma sostenible el Programa nacional de comedores escolares. Además, el proyecto procura garantizar que tanto los niños como las niñas se beneficien por igual de las comidas escolares.
6. Al constituir las comidas escolares una prioridad gubernamental, en los últimos dos años el Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional acentuó su compromiso con el programa de comidas escolares del PMA, acrecentando la visibilidad del Programa y ofreciendo un marco formal de ejecución.
7. Al tiempo que brinda una red de protección social y nutricional para los niños en edad escolar, el programa apoya la estrategia nacional de acceso gratuito y universal a la enseñanza primaria al aumentar las tasas de asistencia escolar. Tal como ha solicitado el Gobierno, durante el período de prórroga del proyecto, el PMA seguirá centrando su programa en las escuelas públicas y asistiendo a los niños más pobres, al tiempo que colaborará con los donantes y las organizaciones internacionales para armonizar los programas de comidas escolares en todo el país; para ello revisará los enfoques existentes, determinará las mejores prácticas, los factores que influyen en los costos y las oportunidades de garantizar la sostenibilidad del programa, entre otras las que ofrecen las compras de alimentos locales.
8. En el marco de su apoyo normativo, el PMA dirige la labor conjunta de formulación de la primera política nacional de alimentación escolar, en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional, el Programa nacional de comedores escolares, el Banco Mundial, el Gobierno del Canadá y otras partes interesadas. Esta política creará el marco para un programa sostenible de comidas escolares, y definirá asimismo el papel de las distintas partes interesadas, en particular del Programa nacional de comedores escolares. El período de prórroga coincide con la fase inicial de aplicación de dicha política.

---

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA REEVALUACIÓN

9. En una evaluación de la operación realizada en diciembre de 2014, se consideró adecuado que el proyecto de desarrollo se centrara en los niños de preescolar y los alumnos de primaria de las escuelas públicas. Durante los dos años del período de prórroga, el PMA brindará apoyo a 489.000 niños por año, lo que corresponde al 78 % de los niños que estudian en las escuelas públicas, a nivel de preescolar y primaria. Otros alumnos recibirán asistencia del Banco Mundial, el Programa nacional de comedores escolares y organizaciones no gubernamentales (ONG).
10. La política de alimentación escolar del PMA de 2013 es pertinente para el proyecto porque prevé integrar aspectos de nutrición en los programas de comidas escolares, establecer vínculos entre la alimentación escolar y la agricultura local y poner en práctica una estrategia de fortalecimiento de las capacidades.
11. Los niños recibirán comidas variadas y ricas en micronutrientes, que se complementarán con algunas de las intervenciones previstas en el Conjunto mínimo de servicios básicos. En colaboración con el Ministerio de Salud, el PMA reintroducirá el suministro de micronutrientes en polvo en todas las escuelas del Departamento del Oeste de Haití.
12. De conformidad con su apoyo al Ministerio de Agricultura, el PMA establecerá vínculos entre la alimentación escolar y la producción agrícola local. Gracias a un acuerdo con el

Ministerio, el arroz destinado al programa de comidas escolares se comprará a los pequeños agricultores. Paralelamente al proyecto de desarrollo, el PMA ejecutará un proyecto de alimentación escolar basada en la producción local en el departamento de Nippes, con cargo al fondo fiduciario 200267. Las lecciones aprendidas con este proyecto piloto se utilizarán para ampliar las actividades de alimentación escolar basada en la producción local durante el período de prórroga del proyecto de desarrollo, que beneficiará a hasta 10.000 niños durante el año lectivo 2016/17. Al inicio el PMA entregará a las escuelas 0,15 dólares por niño y por día para adquirir frutas y hortalizas destinadas a completar las raciones sin cocinar. A partir del año lectivo 2017/18, los beneficiarios del proyecto piloto serán transferidos al proyecto de desarrollo y el PMA proporcionará 0,52 dólares por niño y día para la preparación de comidas variadas y nutritivas procedentes de mercados locales.

13. A partir del año lectivo 2016/17, las escuelas recibirán cada trimestre transferencias de efectivo para comprar productos frescos acordes con los hábitos alimentarios locales y el calendario agrícola<sup>1</sup>. Los comités escolares decidirán qué productos comprar a las asociaciones de pequeños agricultores, las cuales los entregarán directamente en las escuelas. Gracias a sus ONG asociadas, el PMA apoyará en este proceso tanto la demanda como el suministro: se capacitará y empoderará a los comités escolares y las asociaciones locales de pequeños productores para garantizar la sostenibilidad del proceso.
14. El PMA elaborará una estrategia de fortalecimiento de la capacidad para el programa de comidas escolares, basada en los cinco pilares del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER): marcos de políticas, capacidad financiera, capacidades y coordinación institucionales, diseño y ejecución, así como participación comunitaria. En agosto de 2015 el PMA, el Gobierno y las partes interesadas colaboraron en una evaluación de la alimentación escolar en consonancia con el Enfoque SABER para determinar las lagunas en materia de capacidades institucionales, orientar la estrategia de fortalecimiento de la capacidad y brindar a las partes interesadas una hoja de ruta y una estrategia de transición para los años venideros.
15. Para mejorar los resultados, el PMA colaborará con todas las partes interesadas a fin de garantizar la realización de actividades complementarias en las esferas de la educación en salud y nutrición, el agua y el saneamiento, la protección del medio ambiente y los huertos escolares. Las asociaciones estratégicas con los ministerios de agricultura, educación, asuntos sociales y salud acrecentarán las sinergias interministeriales para reforzar el programa de comidas escolares. El PMA también colaborará con ONG para establecer un vínculo entre las actividades de alfabetización, la educación de calidad y la alimentación escolar.
16. El PMA se basará en el sistema de seguimiento y evaluación creado en 2014; realizará estudios comparativos sobre nutrición y eficiencia en función de los costos de los distintos modelos de alimentación escolar en el año lectivo 2016/17, y examinará las modalidades de ejecución con los asociados cooperantes para garantizar la eficiencia y la eficacia, así como para intensificar las capacidades de las autoridades locales en esta esfera. Se llevarán a cabo evaluaciones de referencia y de fin de proyecto en colaboración con los asociados, en especial el Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional y el Programa nacional de comedores escolares.

---

<sup>1</sup> A finales de 2015 se realizarán evaluaciones de mercado para orientar la labor de introducción de las transferencias de efectivo y fijar el importe de la transferencia diaria, actualmente de 0,15 dólares por niño, basada en el costo promedio de las hortalizas en la canasta de alimentos nacional.

17. Gracias a esta asociación con el Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional y el Programa nacional de comedores escolares, el PMA apoyará al Gobierno en el establecimiento de sistemas de obtención de datos empíricos y evaluación del desempeño, los costos, la viabilidad y la sostenibilidad de los modelos de alimentación escolar propuestos en la política nacional de alimentación escolar.
18. Se ampliará la escala de las actividades de gestión sostenible de los recursos naturales, por ejemplo, mediante el uso de cocinas de bajo consumo energético. Para mejorar la producción agrícola, se buscarán sinergias entre las actividades de creación de activos de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200168 y las actividades de alimentación escolar. El proyecto de desarrollo contribuye a la igualdad de género al promover la igualdad de acceso a las escuelas entre niños y niñas; el PMA seguirá facilitando la participación de mujeres y comunidades en la gestión del programa de comidas escolares.

## FINALIDAD DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO PRESUPUESTARIO

19. La revisión presupuestaria propuesta prevé prorrogar el presente proyecto hasta que se formule un plan estratégico para el país y entre en vigor el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en 2018. El apoyo a las redes de seguridad y los programas de alimentación escolar nacionales se integrará en la estrategia de asistencia alimentaria del PMA en Haití a partir de 2018. Hasta entonces el PMA buscará oportunidades de fortalecer la complementariedad entre el presente proyecto de desarrollo y la OPSR 200168, que finaliza en marzo de 2017, en particular, en las zonas geográficas muy vulnerables a las que se destinan ambas operaciones.

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS</b>		
<b>Número actual (anual)</b>		
<b>Niños</b>	<b>Niñas</b>	<b>Total</b>
241 000	248 000	<b>489 000</b>

20. De conformidad con el plan operativo acordado con el Ministerio de Salud y apoyado por la Iniciativa sobre Micronutrientes, los micronutrientes en polvo se reintroducirán gradualmente, a partir del año lectivo 2015/16, en escuelas seleccionadas del Departamento del Oeste. Esto permitirá al Gobierno controlar el proceso, realizar una campaña de sensibilización y evaluar el uso de los mismos. Durante el período 2016/17 se añadirán a la zona de intervención otros departamentos abarcados por el proyecto de desarrollo. El PMA evaluará las opciones para introducir meriendas matutinas a base de productos locales y determinará los alimentos nutritivos adecuados que podrán incluirse en la canasta de alimentos.

<b>CUADRO 2: RACIÓN DE ALIMENTOS DIARIA/TRANSFERENCIA DE BASE MONETARIA REVISADA (gramos o dólares/persona/día)</b>		
	<b>Alimentación escolar</b>	
Cereales	120	
Legumbres secas	30	
Aceite	10	
Sal	5	
Micronutrientes en polvo	0,4	
Transferencias de base monetaria (dólares/persona/día)	0,15*	
<b>TOTAL</b>	<b>165,4</b>	
Total de kilocalorías/día	585	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	14,2	
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	18,7	
Número de días de alimentación por mes	Septiembre	10
	Octubre-mayo	18
	Junio	10

\* Durante el año lectivo 2017/18, el valor de las transferencias de efectivo aumentará a 0,52 dólares para dar cobertura a los 3.500 niños incluidos en el proyecto de alimentación escolar que utiliza alimentos de producción local en Nippes.

## NECESIDADES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

21. En el Cuadro 3 se presentan las modificaciones introducidas en las necesidades de productos alimenticios y efectivo.

<b>CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS, TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD</b>				
Actividad	Alimentos/ Transferencias de base monetaria	Necesidades de alimentos (toneladas) – Transferencias de base monetaria (dólares)		
		Actual	Aumento/reducción	Total revisado
Alimentación escolar	Alimentos	63 198	26 232	89 430
	Transferencias de base monetaria	–	695 280	695 280

## **Evaluación de riesgos y planificación de la preparación para la pronta intervención**

22. Los principales riesgos que podrían tener impactos negativos en las operaciones del PMA son el recrudecimiento de la violencia y nuevos desastres naturales, que perturbarían los medios de subsistencia y aumentarían las necesidades de alimentos. La postergación de las elecciones previstas para finales de 2015 o comienzos de 2016, junto con las debilidades gubernamentales, institucionales y estructurales, podrían afectar a la ejecución, dado que la violencia impediría la entrega de los alimentos, las huelgas reducirían el número de días lectivos y la inestabilidad política limitaría las actividades de desarrollo de las capacidades.
23. Cada año se realiza una evaluación de riesgo que se analiza durante el examen de las realizaciones efectuados a mitad y a final de año. La planificación prevé la adopción de medidas para mitigar los riesgos. El PMA participa en una misión integrada para el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad; las condiciones de seguridad se han mantenido relativamente estables durante todo 2014 y 2015. El PMA planea enviar productos a las escuelas cada dos meses, adaptando las fechas de envío en función de la violencia o las huelgas, para reducir las interrupciones del suministro.



## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>Producto alimenticio</b>			
Cereales	19 013	8 778 780	
Legumbres secas	4 753	2 015 357	
Aceites y grasas	1 602	1 698 737	
Otros	864	1 255 771	
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>26 232</b>	<b>13 748 645</b>	
Transporte externo		2 819 858	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		6 964 360	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		4 612 066	
<b>Productos alimenticios y costos conexos<sup>1</sup></b>		<b>28 144 929</b>	<b>28 144 929</b>
Transferencias de base monetaria		695 280	
Costos conexos		187 753	
<b>Transferencias de base monetaria y costos conexos</b>		<b>883 033</b>	<b>883 033</b>
<b>Desarrollo y aumento de las capacidades</b>		<b>832 900</b>	<b>832 900</b>
Costos operacionales directos			29 860 862
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) <sup>2</sup>			8 180 921
<b>Total de costos directos del proyecto</b>			<b>38 041 783</b>
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) <sup>3</sup>			2 662 925
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>40 704 708</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal de categoría profesional	2 564 915
Personal de servicios generales	1 845 606
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	425 760
<b>Total parcial</b>	<b>4 836 281</b>
<b>Gastos fijos y otros gastos</b>	
Bienes de equipo	478 000
Seguridad	528 000
Viajes y transporte	993 400
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento <sup>1</sup>	175 000
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>8 180 921</b>

<sup>1</sup> En esta partida se reflejan los costos estimados de las actividades realizadas por terceros. Cuando es el personal de la oficina del PMA en el país quien lleva a cabo las actividades, los costos se incluyen en las partidas de “Costos de personal y relacionados con el personal” y “Viajes y transporte”.

**ANEXO II: MARCO LÓGICO**

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<b>Indicadores transversales</b>		
<p><b>Género</b> Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer.</p>	<p>Proporción de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones</p> <p>Proporción de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos</p>	<p>Los asociados (Gobierno, ONG y escuelas) se comprometen en mayor medida a aplicar la perspectiva de género.</p>
<p><b>Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas</b> Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad.</p>	<p>Proporción de personas asistidas (mujeres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta</p> <p>Proporción de personas asistidas (hombres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta</p> <p>Proporción de personas asistidas (hombres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)</p> <p>Proporción de personas asistidas (mujeres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)</p> <p>Proporción de personas asistidas que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta</p> <p>Proporción de personas asistidas que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)</p>	<p>Los asociados (Gobierno, ONG y escuelas) se comprometen en mayor medida a aplicar la perspectiva de género.</p> <p>La situación política y las condiciones de seguridad no tienen repercusiones directas en las escuelas.</p>
<p><b>Asociación</b> Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones.</p>	<p>Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios</p> <p>Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales)</p> <p>Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios</p>	<p>Las asociaciones son más eficientes y fiables.</p> <p>Se establecen sinergias en el marco de las asociaciones.</p> <p>Se formalizan las asociaciones con las autoridades.</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<b>Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre</b>		
<p><b>Efecto 4.1</b> Incremento del acceso a la educación y de su uso en condiciones equitativas.</p>	<p>Matrícula: tasa de variación anual media del número de niños y niñas matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Matrícula (niños): tasa de variación anual media del número de niños matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Tasa de retención escolar (niñas) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Tasa de retención escolar (niños) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Matrícula (niñas): tasa de variación anual media del número de niñas matriculadas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Tasa de retención escolar en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Tasa de alumnos aprobados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA.</p> <p>Tasa de alumnas aprobadas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA.</p> <p>Tasa de alumnas y alumnos aprobados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA.</p>	<p>Las infraestructuras escolares son adecuadas y se imparte una enseñanza de calidad.</p> <p>Es posible efectuar intervenciones complementarias.</p> <p>El Gobierno aumenta el presupuesto destinado a la educación.</p> <p>El salario de los docentes y el personal escolar se paga en el momento oportuno.</p> <p>No hay huelgas.</p>
<p><b>Efecto 4.2</b> Reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar.</p>	<p>Promedio mensual de los días lectivos en los que se han proporcionado alimentos multienriquecidos o alimentos de al menos cuatro grupos distintos</p> <p>Prevalencia de la anemia ferropénica entre los escolares (porcentaje, hemoglobina &lt;115g/l, de 5 a 11 años, hemoglobina &lt;120g/l, de 12 a 14 años)</p> <p>Prevalencia de la anemia ferropénica entre los alumnos varones (porcentaje, hemoglobina &lt;115g/l, de 5 a 11 años, hemoglobina &lt;120g/l, de 12 a 14 años)</p> <p>Prevalencia de la anemia ferropénica entre las alumnas (porcentaje, hemoglobina &lt;115g/l, de 5 a 11 años, hemoglobina &lt;120g/l, de 12 a 14 años)</p>	<p>Se dispone de alimentos fortalecidos y enriquecidos (micronutrientes en polvo).</p> <p>Se dispone de alimentos frescos para las comidas escolares.</p>

**ANEXO II: MARCO LÓGICO**

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p><b>Efecto 4.3</b> Fortalecimiento del proceso de apropiación y de la capacidad para reducir la desnutrición y ampliar el acceso a la educación en los niveles regional, nacional y comunitario.</p>	<p>Índice de capacidad nacional: alimentación escolar Formulación y puesta en práctica de una estrategia de traspaso de responsabilidades [1=no conseguido; 2=conseguido parcialmente; 3=conseguido]</p>	<p>Hay suficientes recursos externos e internos, lo que permite no tener que reorientar las actividades de desarrollo de capacidades hacia intervenciones de emergencia.</p>
<p><b>Efecto 4.4</b> Nuevas oportunidades de comercialización a escala nacional gracias a compras eficaces en función de los costos efectuadas por el PMA a nivel local.</p>	<p>Alimentos comprados a proveedores regionales, nacionales y locales, como porcentaje de los alimentos distribuidos por el PMA en el país</p>	<p>Se cuenta con asociados capaces de gestionar a los productores e incrementar su producción. Se mantienen los buenos resultados de 2014 y se amplía la red de productores. Es posible comprar nuevos productos básicos, como frijoles y maíz.</p>
<p><b>Producto 4.1</b> Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de base monetaria, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p>	<p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Número de días de alimentación, como porcentaje del número previsto Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto</p>	<p>Las contribuciones asignadas por los donantes al PMA están disponibles a tiempo y en cantidad suficiente. El PMA cuenta con capacidades de transporte adecuadas.</p>



<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Producto 4.2</b> Prestación de asesoramiento en materia de políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de las actividades de fomento de la seguridad alimentaria, la nutrición y la alimentación escolar.</p>	<p>Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo</p> <p>Número de funcionarios públicos capacitados por el PMA en diseño y ejecución de programas de nutrición y en otras esferas afines (de orden técnico, estratégico o de gestión), desglosado por sexo y tipo de capacitación</p> <p>Número de personal de distrito/docentes/miembros de las comunidades capacitados con el apoyo del PMA en las esferas del diseño y la ejecución de programas de alimentación escolar basada en la producción local y en otras esferas conexas (técnicas, estrategias, gestión)</p>	<p>Hay suficientes recursos, lo que permite no tener que reorientar los fondos destinados a las actividades de desarrollo de las capacidades hacia las intervenciones de emergencia.</p>
<p><b>Producto 4.3</b> Transmisión de mensajes y prestación de asesoramiento eficaces sobre alimentos nutritivos especializados y prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños.</p>	<p>Proporción de beneficiarios (mujeres y hombres) a los que se han transmitido mensajes sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista</p> <p>Proporción de mujeres y hombres que han recibido asesoramiento sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista</p>	<p>Se dispone de material adecuado y el sistema de asesoramiento funciona.</p>
<p><b>Producto 4.4</b> (específico del proyecto) Incremento de las compras de alimentos efectuadas por el PMA en mercados regionales, nacionales y locales y a los pequeños agricultores.</p>	<p>Cantidad de alimentos adquiridos localmente a través de compras locales y regionales (expresada en toneladas)</p> <p>Número de pequeños agricultores que reciben apoyo</p>	<p>Las cosechas no se ven alteradas por el mal tiempo.</p> <p>Los precios de los alimentos se mantienen estables y competitivos.</p>
<p><b>Producto 4.5</b> (específico del proyecto) Mayor recurso a modelos de alimentación mejorados.</p>	<p>Valor calórico efectivo (kilocalorías) por comida, día y tipo de modelo de programa de comidas escolares con respecto al valor/aporte previsto.</p> <p>Proporción de escuelas piloto en las que se han actualizado los modelos de alimentación.</p>	<p>Las cosechas no se ven alteradas por el mal tiempo.</p> <p>Los precios de los alimentos se mantienen estables y competitivos.</p>



---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CAD	costo de apoyo directo
CAI	costo de apoyo indirecto
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
SABER	Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos